

# Discapacidad: nuevos retos

INMACULADA BAÑULS ROS

Diputada por Valencia. Portavoz adjunta del Grupo Popular en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

**E**n esta nueva legislatura el Congreso cuenta, entre otras novedades, con la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, atendiendo así a la demanda justa y necesaria de los colectivos que la representan. Según los datos disponibles sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, en España existían en 1999 alrededor de 3,5 millones de personas con discapacidad. Esta cifra ha aumentado en los últimos años, estimándose que en la actualidad son cerca de 4 millones las personas con algún tipo de discapacidad, lo que supone un 10% de la población. Estas personas se enfrentan a dos grandes problemas: el empleo y la accesibilidad. Desgraciadamente España ocupa el penúltimo lugar de los 25 países de la Unión Europea en inserción laboral de los discapacitados, por delante de Polonia.

Fue en 1982 cuando los poderes públicos comenzaron a tomar conciencia de la importancia de las políticas de discapacidad, con la promulgación de la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos). Desde entonces han ido aprobándose normativas específicas dirigidas a favorecer la integración en la sociedad de las personas con discapacidad. Sin embargo, un estudio de la Fundación ONCE, sobre los derechos de las personas con discapacidad en España, indica que a pesar de las distintas leyes aprobadas, nuestro país tiene todavía asignaturas pendientes para lograr la plena inclusión en la sociedad, salvando barreras de accesibilidad en materia de comunicación, vivienda, transportes públicos, etc., pero sobre todo en educación, formación y empleo, que requieren profundas reformas de los planes estatales. Y es que todavía no se ha conseguido una ley con la carga de compromiso necesaria para hacerla realmente eficaz: o quedan flecos por cumplir o son problemáticas en su desarrollo, aplicación y competencias en las distintas CCAA.

En la VII Legislatura, a instancias del Partido Popular, se constituyó en el Congreso de los Diputados una subcomisión sobre el estudio de la situación de la discapacidad en España. En la pasada legislatura se dio un paso más, constituyéndose una comisión no permanente sobre este tipo de políticas, cuyos trabajos tuvieron unos resultados muy alentadores, tramitándose un total de 55 proposiciones de ley. Por todo ello el Partido Popular reclamaba la creación de una comisión

legislativa permanente, para el desarrollo de políticas que lleven a una mejor integración de las personas con discapacidad, lo que ya se ha hecho realidad al crearse la comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. El consenso alcanzado por los diferentes grupos parlamentarios en este tema ha causado la lógica satisfacción entre los colectivos implicados, y aunque durante la pasada legislatura el entonces ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Sr. Caldera, no compareció en ninguna ocasión en la subcomisión de discapacidad, ahora que es él quien la preside, esperamos que demuestre un poco más de interés.

La reciente ratificación por España de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, en diciembre de

*El consenso alcanzado por los diferentes grupos parlamentarios en este tema ha causado la lógica satisfacción entre los colectivos implicados*

2006, hará necesaria una amplia y profunda transformación del ordenamiento jurídico de la discapacidad, para que no haya parte de nuestra legislación que no esté en consonancia con la Convención, por lo que no cabe duda de que la nueva Comisión tendrá por delante abundante tarea. A eso obliga la firma de adhesión y a ello nos debemos los poderes públicos. Desde el Partido Popular somos conscientes de que aún queda mucho por avanzar en este ámbito y vamos a poner el énfasis en los temas que más nos preocupan: la formación, el empleo y la accesibilidad. La portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, se ha comprometido a "llevar la discapacidad al pleno" e incluirla en las sesiones de control al Gobierno, ya que lo único que hará que no se vea la discapacidad como una diferencia es que las personas consigan una mayor autonomía.

Por último es fundamental un cambio de visión de la discapacidad, entenderla como derechos, y no como una situación que deba ser tratada con medidas benéficas o de caridad. Lograr unas políticas eficaces y una sociedad consciente y comprometida nos permitirán crecer como país y avanzar hacia el futuro que queremos conseguir.